

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501557 (FEyP) 501595 (FFP) 502010 (CUSA)				
Denominación (español)	Desarrollo de la percepción y la expresión musical				
Denominación (inglés)	Development of perception and musical expression				
Titulaciones	Grado en Educación Infantil				
Centro	Facultad de Educación y Psicología; Facultad de Formación del Profesorado y Centro Universitario Santa Ana				
Módulo	Didáctico-Disiplinar				
Materia	Música y Expresión Plástica y Corporal				
Carácter	Obligatoria	ECTS	9	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Centro	Despacho	Correo-e	
Isidoro García Díaz		FEYP	2.20	isgardia@unex.es	
Irene Melchor Redondo		FEYP	Anexo 0.1	irenemr@unex.es	
Andrea Lorenzo Lancho		FFP	1501-1-9	anlorenzoll22@unex.es	
José Luis Porras Barrios		FFP	1501-1-8	jlpurras@unex.es	
María Victoria Soriano García		CUSA	S	masorianog@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Musical				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	FEYP: Isidoro García Díaz – Coordinador intercentros FFP: Andrea Lorenzo Lancho CUSA: María Victoria Soriano García				
Competencias					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado					

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CT3. Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumentos de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- CT4. Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.
- CT6. Actualizar el conocimiento en el ámbito socio-educativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.
- CT7. Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
- CE57. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE58. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE59. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE60. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices.
- CE61. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CE63. Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.

Contenidos

Descripción general del contenido: Percepción auditiva. Características del aparato auditivo y educación del oído. Actividades de Observación Sonora. Reconocimiento de las cualidades del Sonido. Lenguaje Musical Áreas de Expresión Musical. Iniciación a la Técnica Vocal, Instrumental y movimiento.

Temario

Denominación del tema 1: Fundamentos de la formación musical

Contenidos del tema 1: Los parámetros sonoros (altura, duración, intensidad y timbre). Herramientas y técnicas para la representación visual de los parámetros sonoros y su aplicación en el aula de Educación Infantil.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades de audio percepción y expresión musical centradas en la discriminación y comprensión detallada del espectro sonoro, así como en el análisis exhaustivo y aplicación de los parámetros del sonido.

Denominación del tema 2: El lenguaje de la música. Introducción a los elementos fundamentales de la música en Educación Infantil

Contenidos del tema 2: Elementos de la Música: Ritmo, Melodía, Armonía y Forma.

Elementos del Ritmo: Pulso, acento, división y ritmo interno. Pre-escritura y pre-lectura rítmicas. Figuras musicales, células rítmicas y compases. Elementos de la Melodía: Pentagrama, claves, notas musicales y pre-escritura y pre-lecturas melódicas. Grafía convencional y no convencional. Nuevas metodologías en didáctica musical. TIC y otros recursos aplicados a la didáctica musical

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Actividades para la identificación de notas en el pentagrama y uso de claves para la lectura rítmica/melódica. Actividades de pre-escritura y pre-lectura rítmicas utilizando figuras musicales y células rítmicas. Ejercicios de grafía musical convencional y no convencional para representar ritmos y

melodías. Implementación de nuevas metodologías en didáctica musical mediante el uso de recursos TIC

Denominación del tema 3: La percepción auditiva y la expresión sonora. La audición activa

Contenidos del tema 3: Educación del oído: escucha activa del entorno acústico y apreciación del paisaje sonoro. Didáctica del paisaje sonoro y sus aplicaciones. Exploración y experimentación sonora. Características del aparato auditivo. Cuentos sonorizados, Bits sonoros y audiciones musicales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Realización de ejercicios de escucha activa para identificar y apreciar el entorno acústico. Creación y análisis de paisajes sonoros. Actividades de exploración y experimentación sonora con diversas fuentes y materiales. Análisis y comprensión del funcionamiento del aparato auditivo. Narración de cuentos sonorizados y uso de Bits Sonoros para desarrollar habilidades auditivas. Realización de audiciones musicales para mejorar la percepción y apreciación sonora.

Denominación del tema 4: Las áreas de la expresión musical. Expresión vocal

Contenidos del tema 4: La voz: emisión del sonido, técnica vocal (articulación, respiración, vocalización, etc.), y prosodia. El canto y la canción infantil: cancionero infantil y repertorio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios de técnica vocal, incluyendo articulación, respiración y vocalización. Interpretación y análisis de canciones infantiles del cancionero. Actividades para fomentar la expresión vocal en el aula.

Denominación del tema 5: Las áreas de la expresión musical. Expresión instrumental

Contenidos del tema 5: Instrumentos escolares para la educación infantil según Carl Orff: clasificación, características, familias y repertorio. Percusiones corporales e instrumentos naturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Exploración y manejo del instrumental Orff. Interpretación de piezas del repertorio Orff. Práctica de percusiones corporales e instrumentos naturales en actividades rítmicas.

Denominación del tema 6: Las áreas de la expresión musical. Expresión corporal

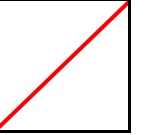
Contenidos del tema 6: Lenguaje corporal: Introducción a la gestualidad, el desarrollo motor y la psicomotricidad en actividades guiadas por la música.

Danza: Creación e interpretación de coreografías sencillas aplicadas a la educación infantil.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Realización de ejercicios de lenguaje corporal y psicomotricidad guiados por música. Creación e interpretación de coreografías sencillas. Actividades de improvisación y movimiento libre con música. Integración de la música y el movimiento utilizando instrumentos simples.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



☐	☐	☒	☒	☒	☐
					
☐	☐	☐	☒	☒	☐
					
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	25	7,5				4,5	3	10
2	25	7,5				4,5	3	10
3	25	7,5				4,5	3	10
4	25	7,5				4,5	3	10
5	24	7,5				4,5	3	9
6	24	7,5				4,5	3	9
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	47				27	18	58

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes	
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva.	Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia, con la ayuda de materiales bibliográficos, audiovisuales y digitales.
2. Discusión y debate.	La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado, con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de los conocimientos previos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan interrelaciones significativas).
3. Visionado de materiales audiovisuales y reflexión posterior.	

Proyección de documentales, vídeos u otros recursos audiovisuales, seguida de un análisis o debate en relación con los contenidos tratados en la asignatura.

4. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma.

Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presente los trabajos y materiales elaborados de forma individual o en grupo, facilitando el desarrollo de la competencia comunicativa y la justificación razonada de sus propuestas.

5. Experiencias y aplicaciones prácticas.

Actividad orientada a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas, incluyendo la elaboración de propuestas didácticas, análisis de materiales, adaptación de recursos y diseño de actividades musicales para Educación Infantil.

6. Búsqueda y consulta de material bibliográfico.

Recogida y análisis de documentos, partituras, recursos digitales y bibliografía especializada como base para la fundamentación de trabajos y proyectos.

7. Realización de ensayos musicales.

Actividades prácticas centradas en la preparación, ajuste e interpretación de propuestas musicales diseñadas por el alumnado, incluyendo ensayos de canciones, secuencias rítmicas, actividades con instrumentos o dinámicas de movimiento.

8. Metodologías activas.

Aplicación de estrategias de aprendizaje activo como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Servicio (ApS) o el trabajo por estaciones, fomentando la participación, la creatividad y la conexión entre la teoría y la práctica en contextos educativos reales o simulados.

Resultados de aprendizaje

- Demostrar la adquisición sólida de los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal establecidos en el currículo de Educación Infantil, aplicándolos de manera coherente en actividades prácticas y en la planificación didáctica.
- Comprender y valorar el juego como medio lúdico para favorecer el desarrollo de la motricidad, la expresión de sensaciones y sentimientos, la aceptación de reglas y la interiorización de valores de convivencia, incorporándolo de forma intencional y reflexiva en las propuestas educativas.
- Diseñar y aplicar métodos y estrategias docentes innovadores, integrando recursos diversos (tecnologías de la información y la comunicación, obras artísticas, repertorio musical, movimiento corporal, materiales inclusivos) para despertar el interés y la sensibilidad del alumnado de Educación Infantil hacia las artes, la música y la expresión corporal.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura" (DOE 212, 3 de noviembre de 2020); (Art. 4), la modalidad de evaluación podrá ser la de evaluación continua o la de evaluación global.

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el

profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el Campus Virtual de su asignatura.

El estudiante deberá solicitar a través de ese espacio que desea optar por la evaluación global durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acabara después de ese periodo. Cuando un estudiante no realice dicha solicitud, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

En ambas modalidades, las actividades de evaluación no serán recuperables.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final escrito u oral que constará de preguntas relacionadas con el temario y basadas en la práctica realizada en clase. Los criterios de evaluación del examen final contemplan la adquisición de las competencias de la asignatura.

En los seminarios se realizarán actividades de enseñanza-aprendizaje evaluables, siguiendo el proceso normal de desarrollo y asimilación de los temas. Será evaluable la implicación y participación del alumnado en los seminarios, la participación en las tutorías y la asistencia a los seminarios, por lo tanto, es obligatoria para que dicha actividad pueda ser evaluada. Eventualmente, podrá solicitarse para evaluar este apartado la elaboración de portafolios o diarios.

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Examen final: prueba objetiva y/o de desarrollo. (50%).
2. Asistencia, participación, trabajos o actividades de enseñanza-aprendizaje (50%).

Sistema de calificaciones:

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el examen final (50%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas (50%).

EVALUACIÓN FINAL DE CARÁCTER GLOBAL:

Se realizará una prueba final alternativa de carácter global, que incluirá el examen final escrito u oral (50%) así como otra prueba escrita y/o práctica que suplirá el 50% de los trabajos y actividades correspondientes a la evaluación continua y que estará relacionada con el desarrollo individual, en forma de unidades didácticas o de desarrollo de propuestas de intervención educativa, así como de algunas de las actividades de enseñanza-aprendizaje planteadas en los seminarios (lecturas rítmicas, interpretación de partituras).

El examen final escrito u oral versará sobre los contenidos del temario de la asignatura recogidos en la presente ficha. Estos mismos contenidos del temario serán los que deban demostrar a través de los trabajos y/o actividades que cada profesor pida para evaluar la prueba práctica.

Para ambas modalidades, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9:

Suspense (SS); 5,0 - 6,9: Aprobado (AP); 7,0 - 8,9: Notable (NT); 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Aguirre, P. (2003). La música en la escuela, la audición y otros. Graó.

Alsina, P. (1997). El área de educación musical. Graó.

Alsina, P., Díaz, M., & Giráldez, A. (2008). *Música en la escuela infantil (0-6)*. Graó.

Archilla, H. (2020). *Aportaciones en torno a la música y la educación musical. Cómo generar el cambio a través de la reflexión docente*. Servicio de Publicaciones Universidad de Extremadura.

Aróstegui, J. L. (2007). La creatividad en la clase de música y otros. Graó.

Bachman, M. L. (1998). La rítmica Jaques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Pirámide.

Bennet, R. (1998). Investigando los estilos musicales. Akal.

Bennet, R. (1999). Los instrumentos de la orquesta. Akal.

Bernal, J., & Calvo, M. L. (2000). *Didáctica de la Música. La expresión musical en la educación infantil*. Aljibe.

Boulch, J. (1986). La educación por el movimiento en la edad escolar. Paidós Ibérica.

Copland, A. (1994). *Cómo escuchar la música*. Fondo de Cultura.

Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. *Boletín Oficial del Estado*, 233, de 29 de septiembre de 2021.

Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 28, de 2 de febrero de 2022.

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por el Decreto 241/2023, de 12 de septiembre. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por el Decreto 243/2023, de 12 de septiembre, y por el Decreto 73/2025, de 8 de julio. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por el Decreto 242/2023, de 12 de septiembre. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>

Díaz Iglesias, S. (2000). *Extremadura nota a nota I y II. Materiales curriculares interactivos*. Junta de Extremadura.

- Díaz, M. (2005). *La Música en la Educación Primaria y en las Escuelas de Música. La necesaria coordinación*. Universidad del País Vasco.
- Díaz, M. (2006). *Introducción a la investigación en educación musical*. Enclave Creativa.
- Díaz, M., & Giráldez, A. (Coords.). (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*. Graó.
- Escudero, M. P. (1990). *Cánones populares, infantiles y clásicos*. Real Musical.
- Fraisse, P. (1994). *Psicología del ritmo*. Morata.
- Frazee, J. (2006). *Orff Schulwerk Today. Nurturing Musical Expression and Understanding*. Scott.
- Frega, A. L. (1997). *Música para maestros*. Graó.
- Gabelli Casadesus, D. (1993). *Danzas para relacionarse*. CEP.
- Green, L. (2001). *Música, Género y Educación*. Morata.
- Gutiérrez, Á., & Colomo, C. (1994). *Veinte canciones extremeñas para cantar, tocar y bailar*. Editora Regional.
- Hargreaves, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Graó.
- Joyce, M. (1987). *Técnica de danza para niños*. Martínez Roca.
- Laban, R. (1984). *Danza educativa moderna*. Paidós.
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Michels, U. (1998). *Atlas de música vol. I y II*. Alianza Atlas.
- Moreno Heredia, L. V., & Müller Gómez, Á. (2000). *La canción y los instrumentos: didáctica y metodologías en la educación musical*. Mad.
- Orff, C. (1969). *Música para Niños*. Unión Musical Española.
- Pascual, P. (2010). *Didáctica de la música (Infantil)*. Pearson.
- Pedro, D. de. (1990). *Teoría completa de la música. Vol. 1 y 2 (4ª ed.)*. Real Musical.
- Riaño, M. E., & Díaz, M. (2010). *Fundamentos musicales y didácticos en educación infantil*. Universidad de Cantabria.
- Ruiz, E. (2011). *Expresión musical en Educación Infantil. Orientaciones didácticas*. CCS.
- Schafer, M. (1970). *Cuando las palabras cantan*. Ricordi.
- Schafer, M. (1994). *Hacia una educación sonora*. Ricordi.
- Storms, G. (2003). *101 Juegos musicales*. Graó.
- Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Morata.
- Velilla, N. (2007). *Suena, Suena. Juegos y cuentos infantiles*. Carisch.
- Willems, E. (1994). *Valor humano en la educación musical*. Paidós.
- Willems, E. (2001). *El oído musical. La preparación auditiva del niño*. Paidós.
- Wuytack, J., & Boal Palheiros, G. (1996). *La audición musical activa*. Associação Wuytack de Pedagogia Musical.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- COAEM: Confederación de Asociaciones de Educación Musical del Estado Español: <http://www.coaem.org/>
- SEM-EE: Sociedad para la Educación Musical del Estado Español: <https://www.sem-ee.com/>
- ISME: International Society for Music Education: <http://isme.org/>
- MENC: National Association for Music Education: <https://nafme.org/>
- APEMEX: Asociación de Profesionales de la Educación Musical en Extremadura: <http://apemex.com/>
- Federación Internacional de Profesores de Rítmica: www.fier.com
- Instituto Jaques-Dalcroze: www.dalcroze.ch
- Sociedad de Etnomusicología <http://www.sibetrans.com/>
- Sociedad Filarmónica de Badajoz: <http://www.sfilarmonicaba.net/>
- Revista de Folklore, Fundación Joaquín Díaz: <https://funjdiaz.net/folklore/>
- Instrumentos tradicionales de Extremadura: <http://www.tamborileros.com>
- Directorio de constructores de instrumentos: <http://www.lachacona.com/instrumentos/dirconst.htm>
- Federación Extremeña de Corales: <https://www.fecoex.com/fecoex/>
- Colección virtual de instrumentos: <http://www.herrimusika.org/>
- Clase de música 2.0 María Jesús Camino: <https://www.mariajesusmusica.com/>
- Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral. General: <https://www.indiccx.es/>

